



# LANZAMIENTO DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA REPÚBLICA DOMINICANA 30X30

3 de abril, 2024

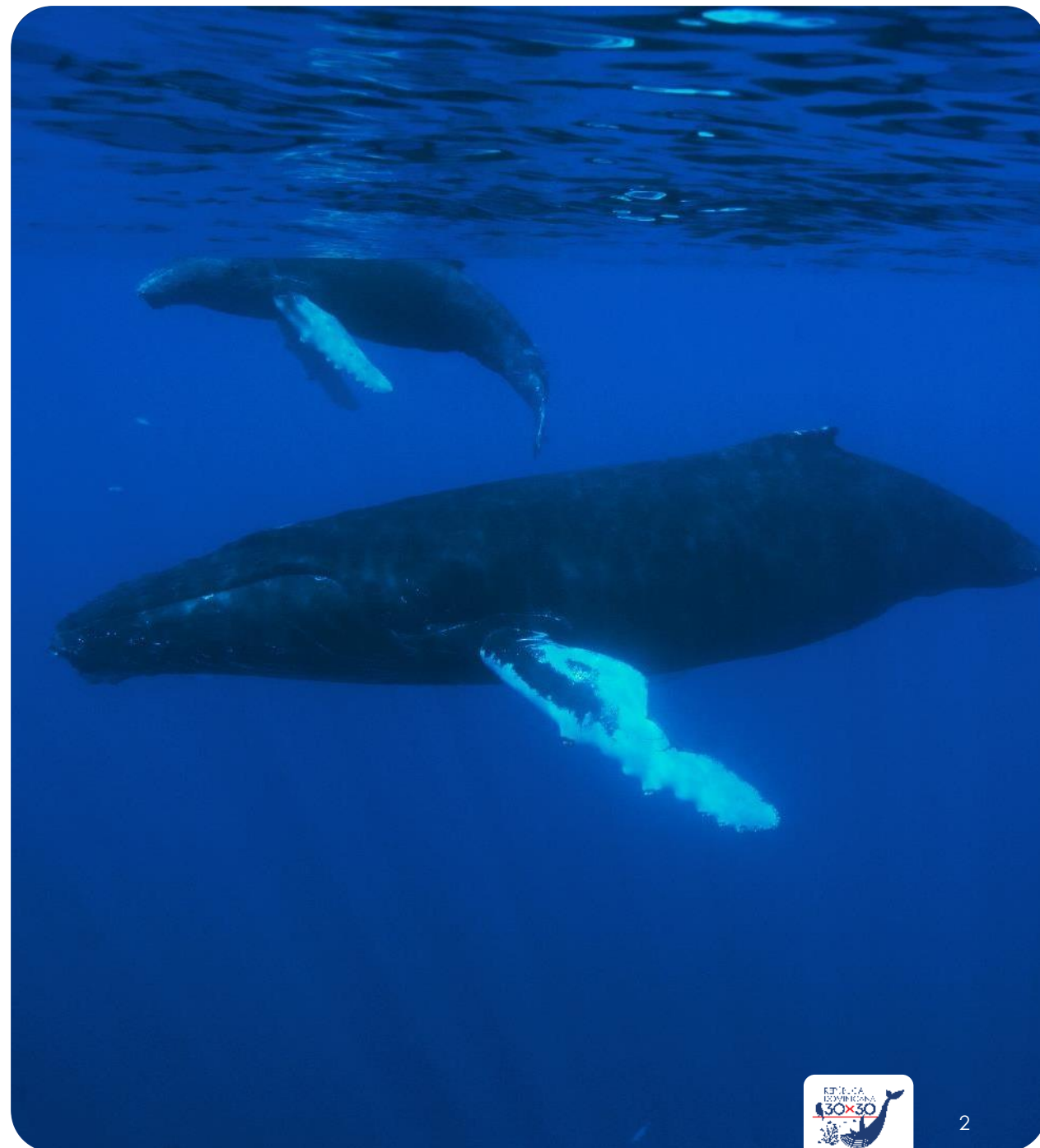
**República Dominicana 30x30**  
**es un plan estratégico nacional**  
**para posicionar al país como líder**  
**en conservación de la naturaleza y**  
**desarrollo socioeconómico sostenible,**  
asegurando:



- a) la conservación efectiva.
- b) el uso sostenible de los recursos naturales.
- c) el apoyo al bienestar y los medios de subsistencia de las comunidades locales.

---

Este programa se dirige al logro de las metas establecidas en el Marco Mundial de Biodiversidad en beneficio de las **personas, la biodiversidad y el clima.**



# Proceso en 4 fases

Fase actual

Oct - nov 2023

## Fase 1

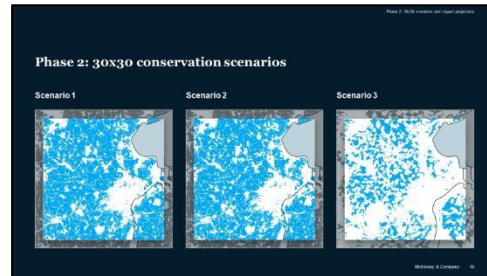
Establecer la línea base del estado de conservación y **alinear objetivos y prioridades** del programa de conservación.



Nov - dic 2023

## Fase 2

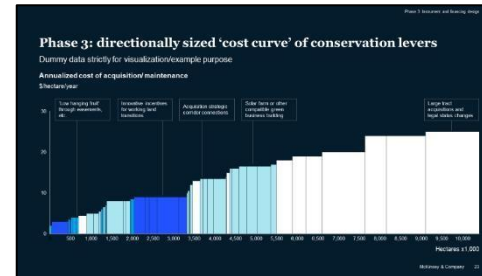
Definir **iniciativas prioritarias** con base en el análisis de la línea base, el riesgo de conversión y la optimización de resultados e iniciativas existentes para la conservación.



Ene - mar 2024

## Fase 3

Plan de **implementación integrado** con caso de negocio para cada iniciativa prioritaria, construyendo el mapa de conservación de RD 30x30.



Abril 2024 - 2030

## Fase 4

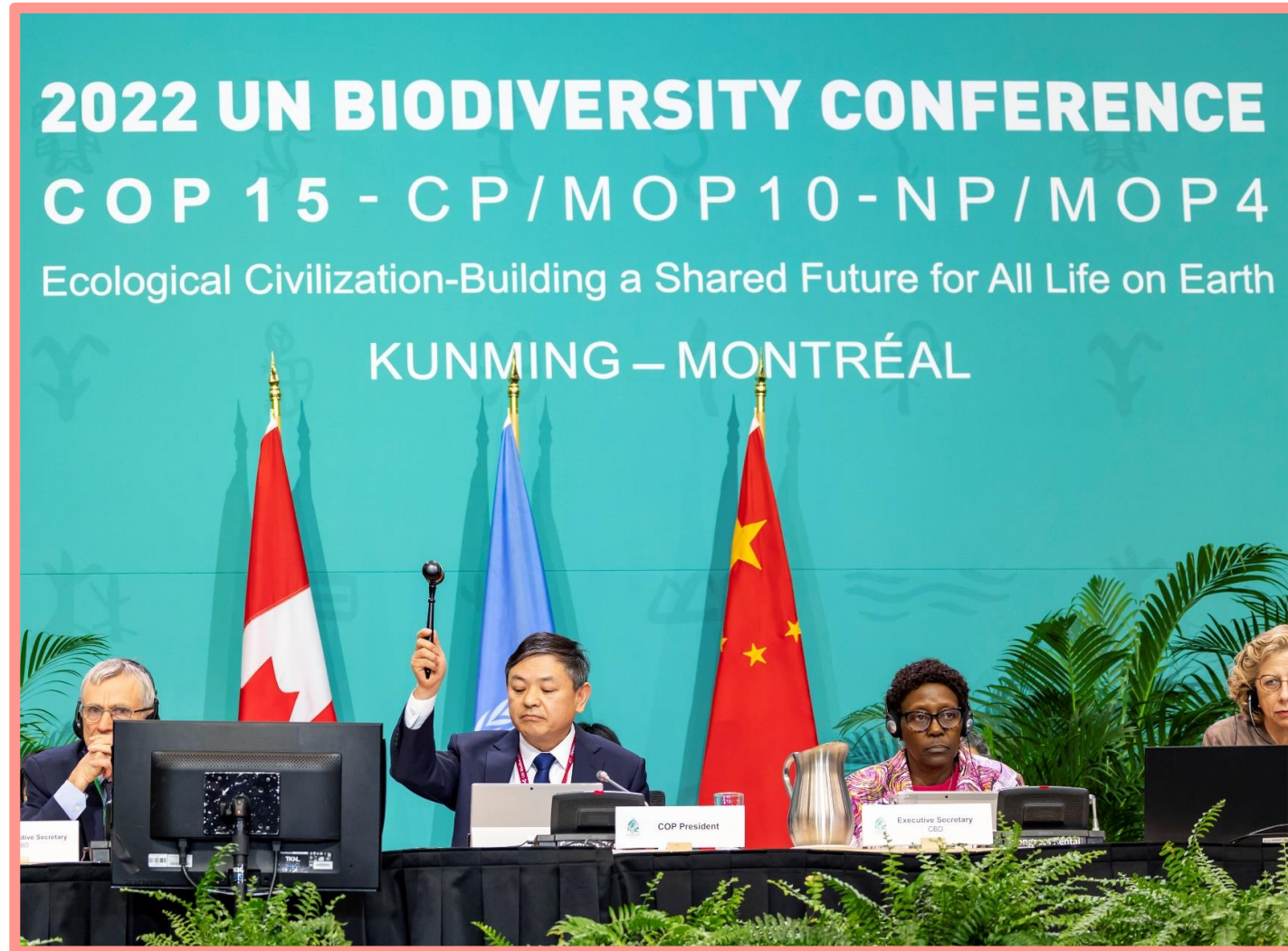
**Implementación de estrategia** a través de una cadencia rigurosa y una torre de control integrada y habilitada por la Dirección de Tecnología.



← La participación de comunidades es crítica en todas las fases. →

El programa 30x30 es la vía para que República Dominicana cumpla con el compromiso asumido en el Marco Global de Biodiversidad de Kunming-Montreal (GBF).

**Más de 190** países ratificaron este Marco Global de Biodiversidad, cuyo **objetivo es conservar el 30 % del territorio de un país antes de 2030.**



# Protección actual y metas para el país

25 % de territorio terrestre y 10.8 % de la superficie marina está bajo protección.

El compromiso es alcanzar el 30 % de la superficie protegida en el ámbito nacional:

14,459.4 km<sup>2</sup> terrestre

128,572 km<sup>2</sup> marítima

Áreas protegidas terrestres y marinas en km<sup>2</sup> y %

|                                      | Terrestre    | Marina        |
|--------------------------------------|--------------|---------------|
| Superficie total                     | 48,198       | 428,575       |
| Área protegida actualmente           | 12,188       | 46,418        |
| % de área protegida del total        | 25.3 %       | 10.8 %        |
| Área de protección meta para el 30 % | 14,459       | 128,572       |
| <b>Brecha</b>                        | <b>2,271</b> | <b>82,164</b> |
| Áreas en planificación y estudios    | 350          | 54,788        |
| Total de la brecha pendiente         | 1,921        | 27,376        |

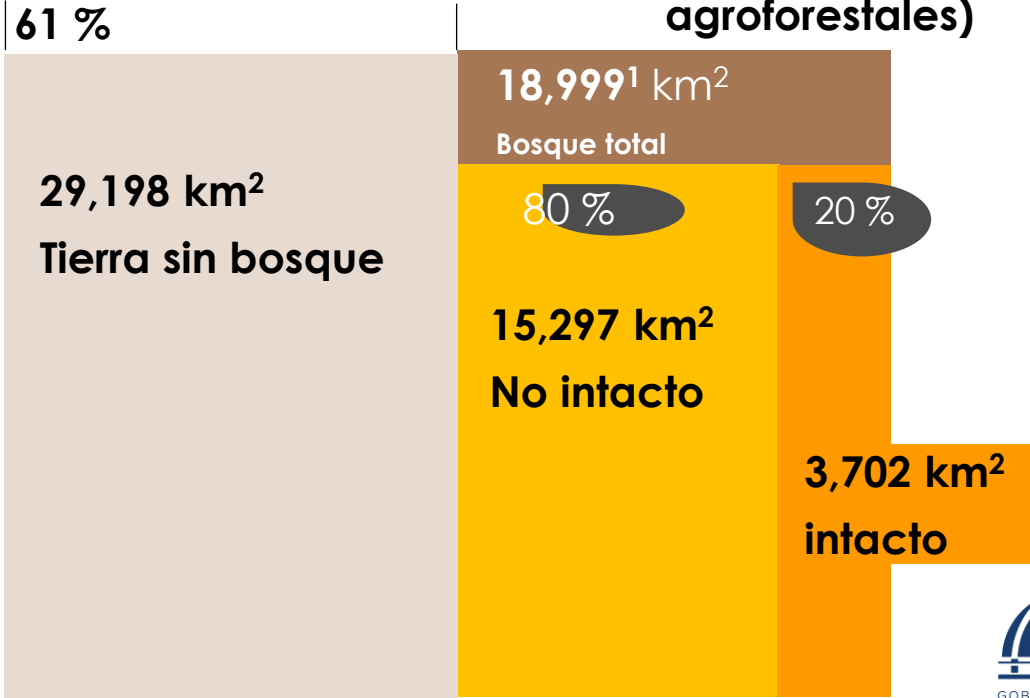
# Composición del área terrestre y marina de República Dominicana

El 39 % de toda la superficie terrestre está cubierta por bosques, de cuya área el 80 % se considera no intacto.

Sólo el 11 % de la superficie marina, incluidos ~1,556 km<sup>2</sup> de hábitats costeros y marinos, está bajo protección.

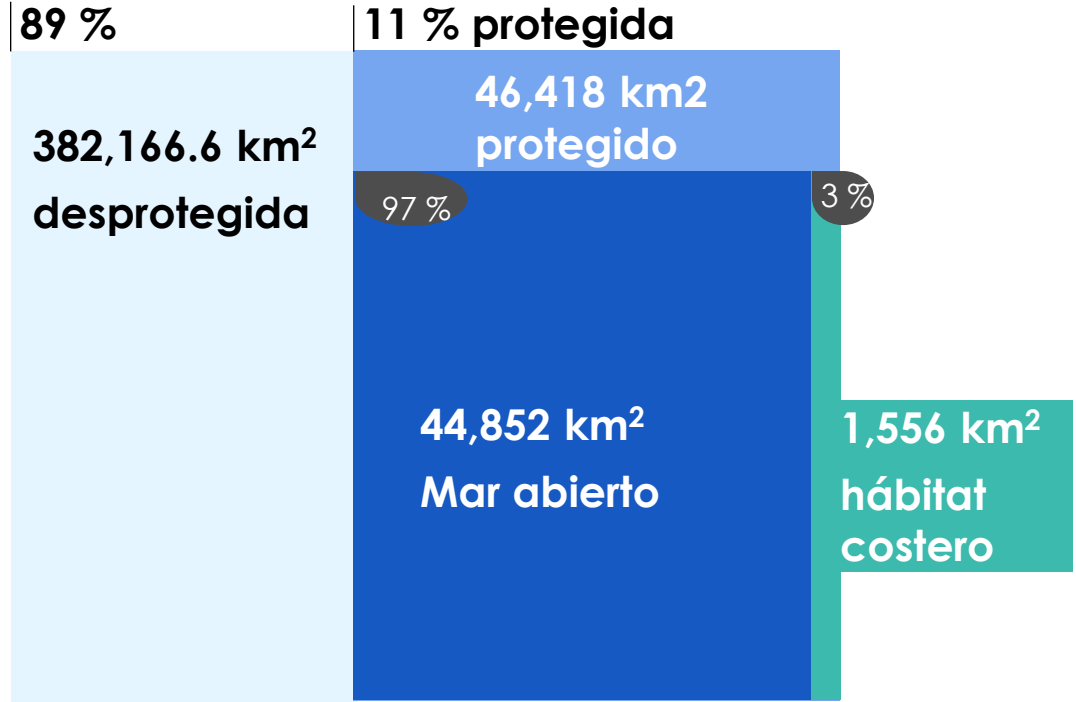
## Terrestre (km<sup>2</sup>)

Área terrestre total **48,198 km<sup>2</sup>** **39 % (no incluye agroforestales)**



## Marina (km<sup>2</sup>)

Área marina total **428,574.6 km<sup>2</sup>**



Fuente: Agencia Espacial Europea; Dirección de Información Ambiental y Recursos Naturales

1. Bosque es tierra que tiene al menos un 40 % de cobertura arbórea.  
 2. Los bosques húmedos intactos tienen al menos un 85 % de cobertura arbórea, mientras que los bosques secos intactos tienen al menos un 60 % de cobertura arbórea. La integridad de los manglares no se puede evaluar, por lo que se incluyen en la categoría de no intactos en este cuadro.



# El programa República Dominicana 30x30 se enfoca principalmente en los cuatro objetivos centrales del Marco Global de la Biodiversidad



## Objetivo 1

**Mitigar la pérdida** de hábitat, especialmente en áreas de alta biodiversidad.



## Objetivo 2

**Restaurar** efectivamente el 30 % de los ecosistemas degradados.



## Objetivo 3

**Conservar al menos el 30 %** de las áreas terrestres y marinas.



## Objetivo 4

**Detener la extinción de especies** en peligro y en riesgo.

# Marco Global de Biodiversidad. Objetivo 1

## Mitigar la pérdida de hábitat, especialmente en áreas de alta biodiversidad

### Línea base

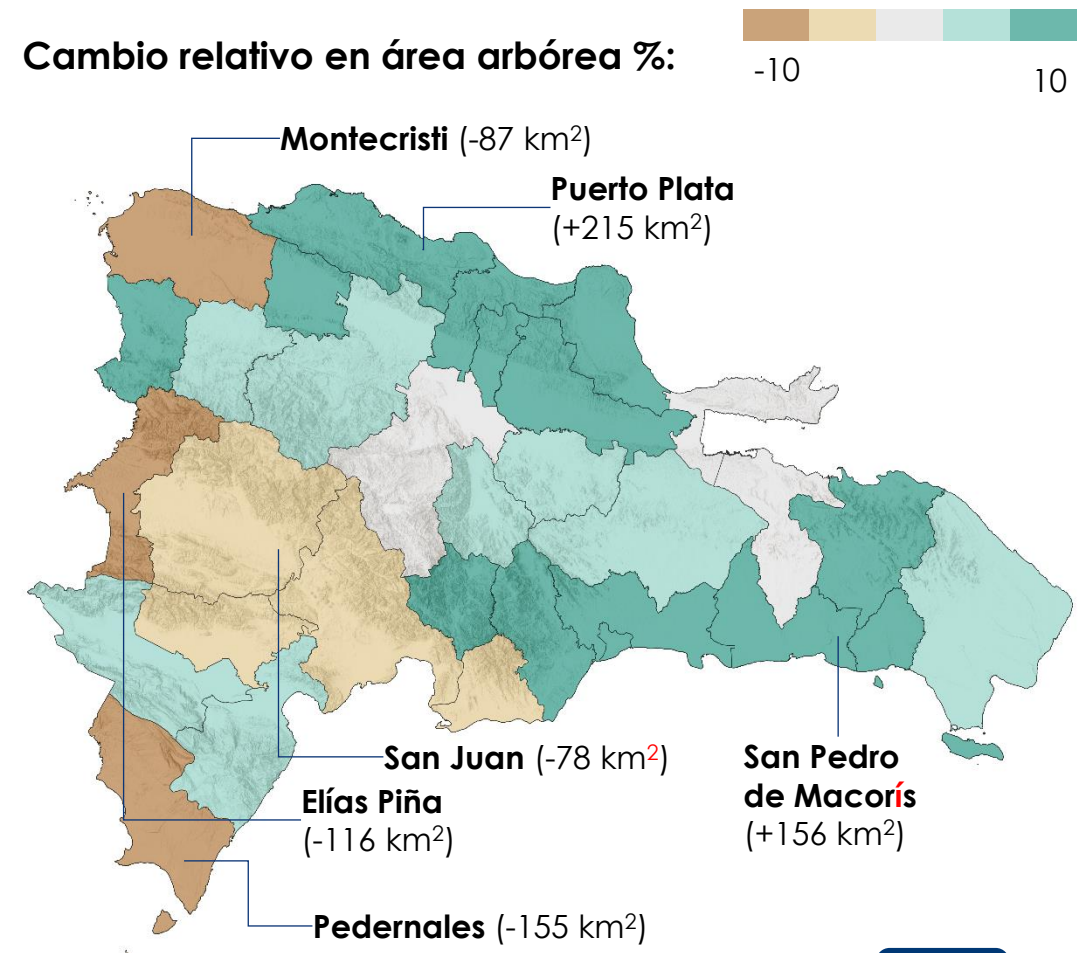
- 0.8 % ganancia neta de bosque/año entre 2015 y 2022 (**aumentó 6 % de cobertura neta**).
- 2 % pérdida de bosque intacto al año.

### Aspiración

- 0 % pérdida de bosque intacto al año.
- +1 % ganancia neta.

Los bosques húmedos intactos tienen al menos un 85 % de cobertura arbórea, mientras que los bosques secos intactos tienen al menos un 60 % de cobertura arbórea.

### Cambio neto en área arbórea<sup>1</sup> 2015-2022 %





# Marco Global de Biodiversidad. Objetivo 1

## Mitigar la pérdida de hábitat, especialmente en áreas de alta biodiversidad

El cambio en los bosques de manglares se evalúa como cambio entre 2022 y 2015, por los datos geospaciales proporcionados por la Dirección de Información Ambiental, Ministerio de Medio Ambiente de República Dominicana.

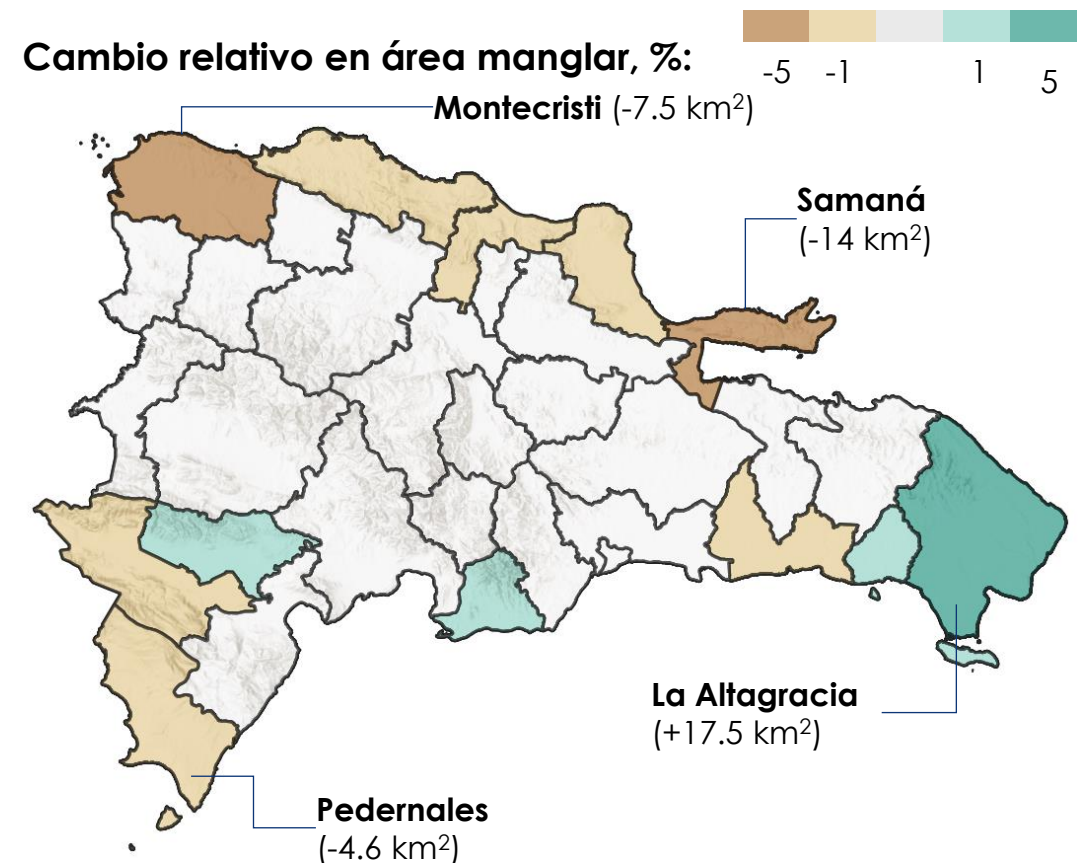
### Línea base

- Pérdida neta de ~10km<sup>2</sup> de **manglares** entre 2015 y 2022

### Aspiración

- 0 % pérdida de manglar en Áreas Protegidas

### Cambio neto en la cobertura de manglares 2015-2022, km<sup>2</sup>



Fuente: Cobertura de manglares: Dirección de Información Ambiental y de Recursos Naturales, 2022; Áreas protegidas: Dirección de Información Ambiental y de Recursos Naturales, SINAP (2022); Límites administrativos: Dirección de Información Ambiental y de Recursos Naturales.

# Marco Global de Biodiversidad. Objetivo 2

## Restaurar efectivamente el 30 % de los ecosistemas degradados

1. La intensidad de la degradación depende de la cobertura arbórea y del tipo de bosque:

- Para bosques de pino y húmedos, varía de baja a moderada. Si la cobertura arbórea está entre el 60 % al 85 % o es menor del 60 %.
- Para bosques secos, se clasifica como degradación ligera si la cobertura arbórea es <60 %.

Los bosques identificados a través del Departamento de Información Ambiental y de Recursos Naturales se superpusieron con mapas de cobertura arbórea TerraPulse para evaluar el nivel de integridad.

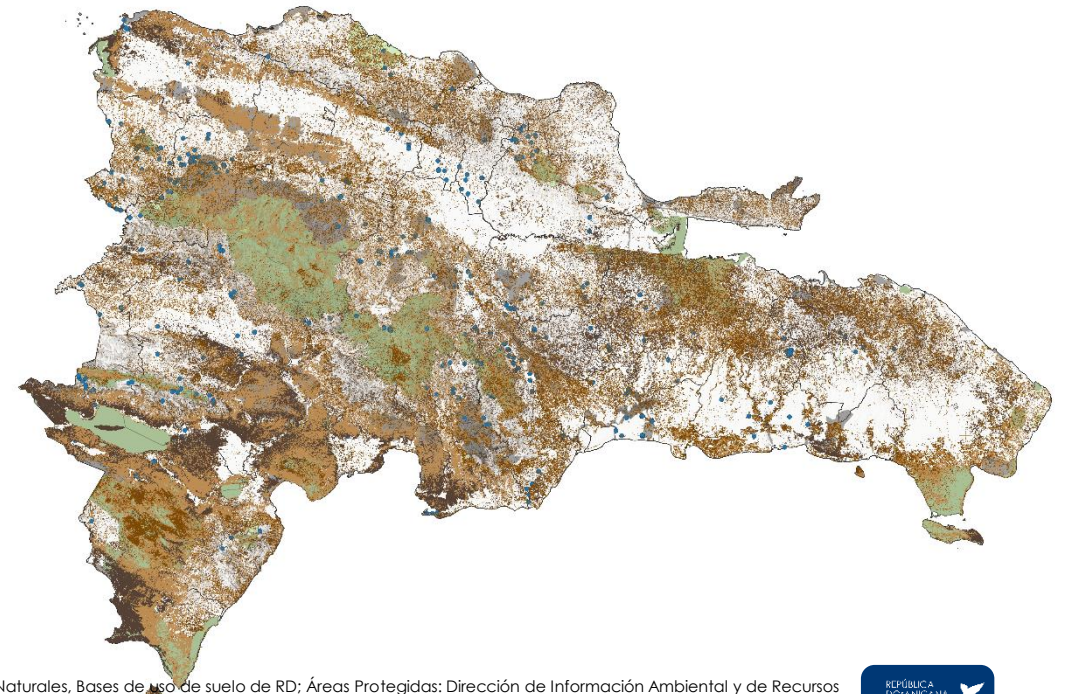
### Línea base

- **15,000 km<sup>2</sup>** bosques degradados

### Aspiración

- **4,500 km<sup>2</sup>** bosques reforestados

### Mapa de áreas degradadas en 2022, por la gravedad de la situación, esfuerzos de restauración recientes y áreas clave de biodiversidad (KBA)



Fuente: Cobertura arbórea: Dirección de Información Ambiental y de Recursos Naturales, Bases de uso de suelo de RD; Áreas Protegidas: Dirección de Información Ambiental y de Recursos Naturales, SINAP (2022); Cobertura arbórea: Propuesta de TerraPulse enviada al Ministerio de Medio Ambiente, Gobierno de la República Dominicana; consultado el 16-Oct-2023. Gestión de Información Ambiental y Recursos Naturales. KBA: Dirección de Información Ambiental y de Recursos Naturales, UICN IBAT (2022); Ubicación de reforestaciones: Dirección de Información Ambiental y de Recursos Naturales

# Marco Global de Biodiversidad. Objetivo 3

## Conservar al menos el 30 % de las áreas terrestres y marinas.



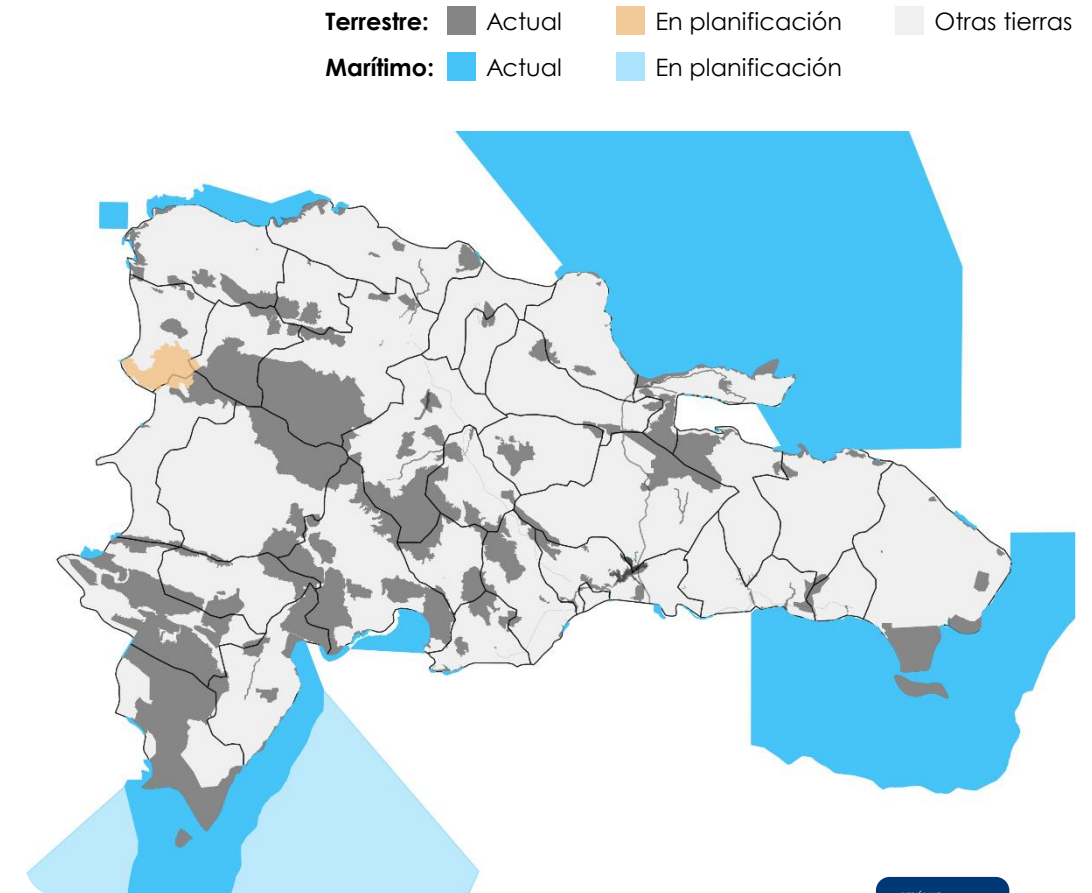
### Línea base

- Bajo protección.
- 25 % del territorio.
- 11 % de la superficie marina.

### Aspiración

- 30 % del territorio y de la superficie marina bajo protección efectiva.

### Mapa de áreas protegidas actuales y en planificación





Para alcanzar las metas del Marco Global de Biodiversidad y generar beneficios socioeconómicos se requiere una inversión de US\$770 millones durante los siguientes 6 años.

Se han identificado potenciales fuentes de financiación para cubrir 80 % de los costos del programa.

Potenciales mecanismos de financiación identificados.



Extender programa nacional de **créditos de carbono**.



Desarrollar programa de **créditos por naturaleza o programas de compensación por biodiversidad**.



Crear un **sistema de pagos por servicios ecosistémicos**.



Asegurar mecanismos de **cooperación reembolsable y no reembolsable**.



Diseñar estrategias de **optimización de ingresos en áreas protegidas**.

# Este programa cuenta con más de 200 iniciativas con planes de trabajo y costos detallados para lograr los objetivos

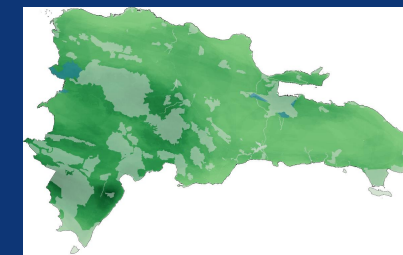
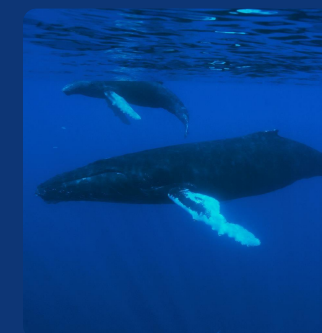
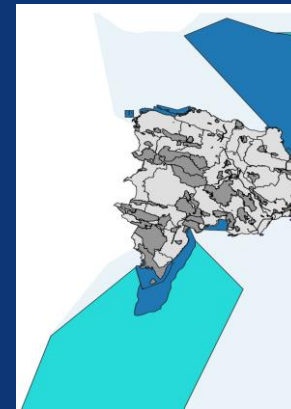
Estas más de 200 iniciativas están organizadas en 6 frentes:

## Iniciativas espaciales:

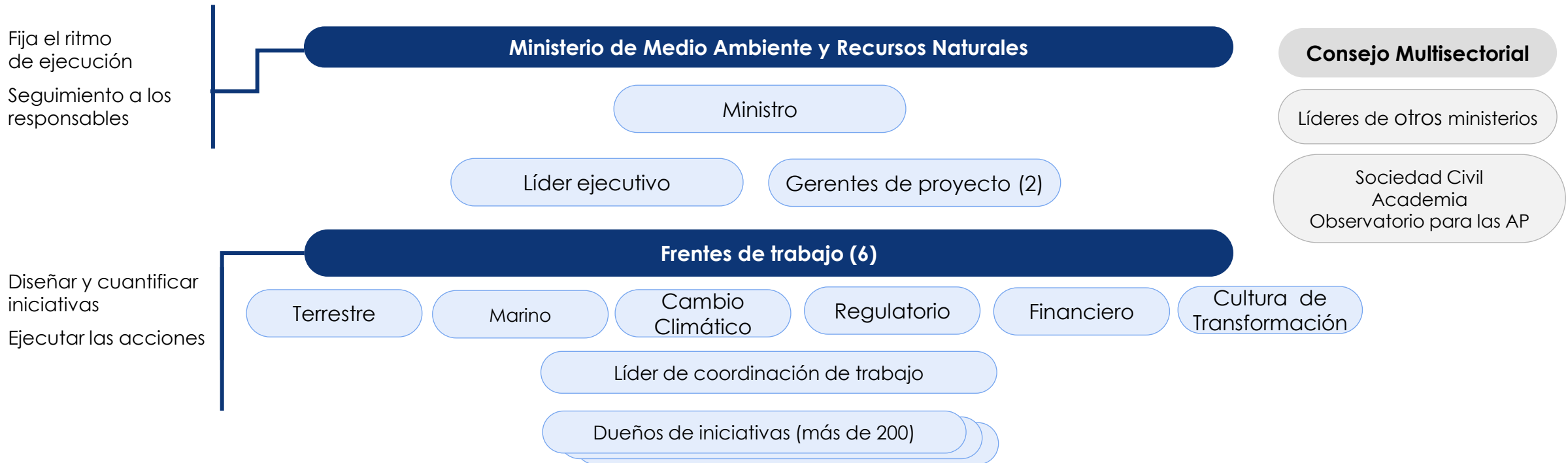
- Espacial Terrestre
- Espacial Marino

## Iniciativas habilitadoras:

- Cambio Climático
- Financiero
- Regulatorio
- Gestión Cultura de Transformación



# El programa cuenta con una estructura de gobernanza



## Rol de socio implementador (*Fundación Propagas*)

**Velar por la rigurosidad de la implementación del programa 30x30**, asistiendo semanalmente a las instancias de gestión del proyecto para identificar cuellos de botella o riesgos latentes, y ayudando a diseñar, escalar dificultades, o integrar actores adicionales.

**Identificar sinergias con diferentes actores** nacionales e internacionales para expandir el impacto, movilizar colaboración y financiación adicional, y asegurar la efectividad de las iniciativas.

**Ayudar a identificar experticia técnica y científica** para enriquecer iniciativas del programa, asegurando la efectividad de la conservación y restauración.

## Ejemplos de iniciativas espaciales

### Terrestre

- **Reforestar o restaurar ~3,300 km<sup>2</sup> en los siguientes 2 años y un total de 4,500 km<sup>2</sup> para 2030.**
- **Crear programa Nacional de Formación de Guardaparques del SINAP.**
- **Crear o actualizar planes de manejo en 39 AP.**
- **Crear 8 nuevas AP y otras medidas efectivas de conservación (OMECE) para proteger ~2 % del territorio**
- **Desarrollar planes nacionales para el ecoturismo y el manejo sostenible de los recursos naturales.**

### Marino

- **Establecer el Área Marina Protegida (AMP) Cordillera Beata (+12 % territorio marino bajo protección)**
- **Extender el Área Marina Protegida (AMP) de Banco de la Plata**
- **Desarrollar estrategia para la recolección, manejo y procesamiento de sargazo**
- **Reforestar y restaurar zona de manglares en La Jina y El Limón**
- **Proteger la biodiversidad marina (manatíes y ballenas)**

## Ejemplos de iniciativas habilitantes

### Cambio Climático

- **Extender el programa nacional de créditos de carbono.**
- **Desarrollar programa de créditos por naturaleza o programas de compensación por biodiversidad.**
- **Transformar vertedero de Duquesa.**
- **Desarrollar un sistema de pagos por servicios ecosistémicos.**

### Financiero

- **Crear un esquema de asignación de fondos de conservación de áreas protegidas.**

### Normativo

- **Crear una política interna de tarifas de entrada a las AP, multas y permisos**
- **Actualizar la Estrategia Nacional de Conservación y Uso Sostenible de la Biodiversidad - Plan de Acción (ENBPA).**

### Cultura de la Transformación

- **Formalizar el Centro de Conservación para asegurar riguroso seguimiento al programa.**



# La inversión total estimada del programa hasta el 2030 es de US\$770 millones y es crítica la identificación continua de fondos para cerrar la brecha potencial de US\$150-180M

PRELIMINAR | NO EXHAUSTIVO



**Costo total de implementación** estimado a lo largo de 6 años, US\$ M

## Iniciativas de área terrestre y marina

**Plan Nacional de Reforestación** (ej., restauración activa y pasiva de 4,500 km<sup>2</sup> de bosque húmedo, seco y de pino).

**Mejorar el manejo de residuos nacional** (ej., a través de soluciones circulares y proyectos de polución de plástico, y cierre técnico de rellenos a cielo abierto [ej. vertedero Duquesa]).

**Fortalecer el programa de Parques Nacionales<sup>1</sup>** (ej., a través de la conservación e infraestructura turística, equipo de monitoreo, investigación y programas de construcción de capacidades).

**Creación del AP Cordillera Beata** (ej., protección de biodiversidad clave a través de estudios científicos, monitoreo remoto de punto, contratación de personal etc.).

**Mantenimiento de áreas protegidas terrestres** (ej., salarios, programas de incentivos, mantenimiento de vehículos y equipo).

**Mantenimiento de áreas marinas protegidas** (ej., salarios, programa de incentivos, mantenimiento de equipo y vehículos).

**Costos regulatorios y financieros** (ej., Contratistas, audiencias públicas y otros esfuerzos de inclusión comunitaria).

**Costos totales**



**Fondos públicos potenciales identificados**, estimado a lo largo de 6 años, USD \$M.

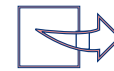
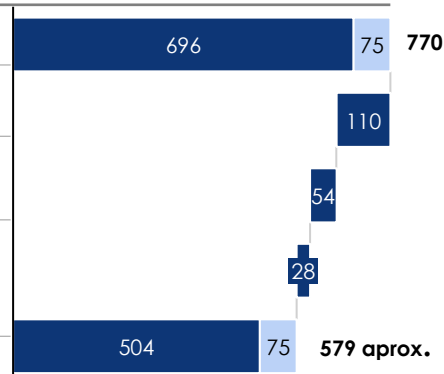
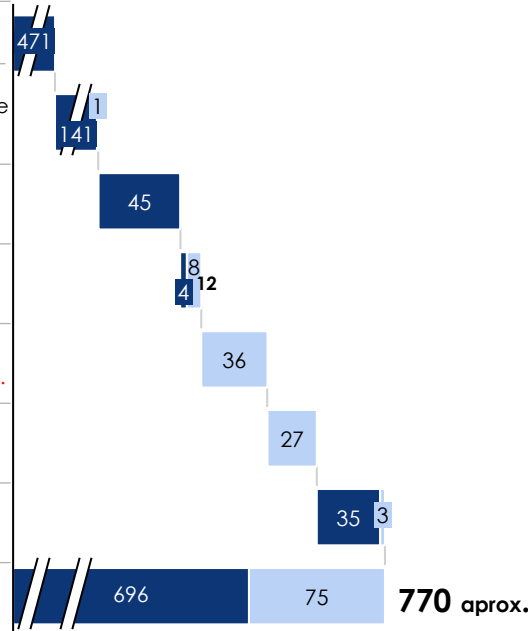
**Costos totales**

**Cierre técnico del mayor vertedero a cielo abierto de República Dominicana** (ej. vertedero de Duquesa).

**Plan Nacional de Reforestación** (ej. Valle Nuevo, Sierra de Neiba, Las Caobas, a través de financiación externa y gubernamental).

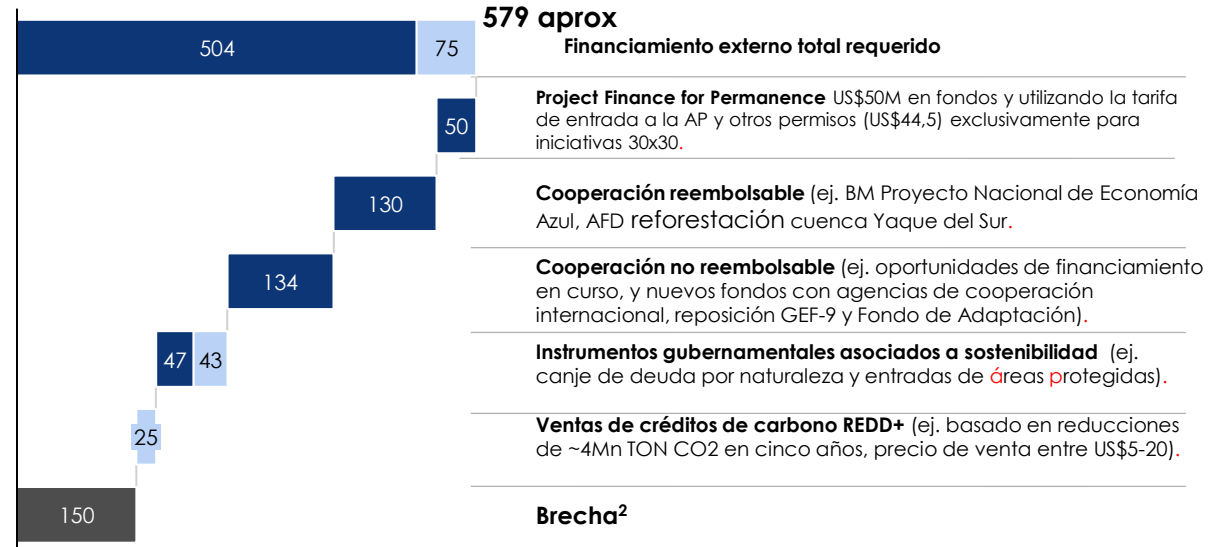
**Otras iniciativas financiadas** (ej. primera expedición de Beata, Proyecto de Soluciones Circulares para Plásticos, entre otros).

**Financiamiento externo total requerido**



**Fuentes potenciales adicionales**, estimado a lo largo de 6 años, USD \$M

■ Única vez ■ Recurrente



**El equipo de Cambio Climático cuenta con 39 iniciativas enfocadas en la identificación y gestión de mecanismos financieros para el Programa RD 30x30**

1. Responsabilidad Extendida del Productor por sus siglas en inglés.
2. El costo total del programa de Ola 1 será de US\$526M, de los cuáles se han ido identificando fuentes de financiación para cubrir 100 % de estas iniciativas. Esto permitirá cerrar la brecha hacia las metas del MGB en +50 %. Se estima que el costo total del programa hasta el 2030 será de US\$737M y se debe continuar identificando fuentes de financiamiento para asegurar la implementabilidad del programa y cerrar la brecha de US\$150-180MM.

# El programa 30x30 habilita enormes beneficios socioeconómicos para República Dominicana: entre 2024 y 2030

**30 %**



Del territorio nacional terrestre y marino bajo protección efectiva.

**4,500 km<sup>2</sup>**



De bosque degradado restaurado dentro de AP.

**2,271 km<sup>2</sup>**



De nuevas áreas terrestres bajo alguna figura efectiva de protección.

**82,164 km<sup>2</sup>**



De nuevas áreas marinas bajo alguna figura efectiva de protección.

**US\$1.2 millones**



Prevención de gasto público en protección costera a desastres naturales y compensación a población impactada.

**~27,000**



Empleos generados de forma directa en áreas rurales.

**US\$3-6 mil millones**



Retorno potencial para República Dominicana.

**RD\$450 millones**



Valor anual de servicios ambientales salvaguardado y creado por áreas protegidas.

## Juntos podemos lograr un país habitable, garantizando:

- Una conservación efectiva y uso sostenible de recursos naturales.
- Aprendiendo a convivir con los ecosistemas.
- Creando medios de vida para las comunidades locales.
- Cumpliendo con el compromiso del Marco Global de Biodiversidad del 30 x 30.

Pero, sobre todo, **convirtiendo la sostenibilidad en cultura.**



¡Muchas gracias!